



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel. 2539-0821 Fax. 2539-0888
Apdo. 10105

ASF-416-2015
18-12-2015

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual trabajo 2015 del Área Servicios Financieros de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar los mecanismos de control interno instaurados para la formulación, ejecución, control y evaluación presupuestaria del hospital San Vicente de Paul

Como resultado de la evaluación se determinó que el proceso de formulación del plan – presupuesto presenta oportunidades de mejora, en el cumplimiento metodológico, en la participación de jefes de servicio en el análisis de viabilidad y priorización de necesidades, la rendición de cuentas y divulgación según lo establecido por la Dirección de Presupuesto y la Dirección de Planificación Institucional.

El citado centro de salud en el periodo evaluado presentó un comportamiento financiero y de la capacidad instalada creciente, producto del cambio de instalaciones en el 2010, el crecimiento en plazas (700 plazas nuevas), la apertura de nuevos servicios y especialidades, los servicios administrativos y asistenciales, situación que generó que la Junta Directiva Institucional le otorgará la categoría de Hospital General Clase B.

Las subpartidas presupuestarias que se consideran de riesgo en la planificación, ejecución y control se destacan los Servicios Variables (Tiempo extraordinario y Guardias Médicas), Materiales y Suministros (Medicinas, Instrumental médico y de laboratorio), Subsidios y Ayudas económicas (Incapacidades por enfermedad de empleados y la población en general, así como el otorgamiento de prótesis y aparatos ortopédicos), siendo relevante que la Administración debe prestar una vigilancia especial en el comportamiento operativo y presupuestario.

El rol del Área Financiero Contable es un factor clave de éxito en la planificación, ejecución, control y evaluación de los resultados financieros del centro de salud, donde los análisis e informes serán insumos claves para la toma de decisiones de las Autoridades superiores del Hospital San Vicente de Paúl, siendo necesario que se brinde un mayor empoderamiento de las actividades ejecutadas por la Subárea de Presupuesto.

En razón de lo expuesto, este órgano de fiscalización institucional ha formulado a la Dirección de Presupuesto, Dirección General y Dirección Administrativa Financiera el fortalecimiento de mecanismos de control interno en torno a ejecución, control y evaluación del gasto, así como el establecimiento de estrategias para la disminución y racionalización de los egresos.

Además, se recomienda a la Administración el análisis de las oportunidades de mejora en torno al tema de formulación del plan – presupuesto, en relación con el cumplimiento metodológico, la fundamentación con criterios de la viabilidad del documento y participación e involucramiento de jefaturas de servicios y actores externos como la Junta de Salud.

